

Unidad Administrativa: Dirección Regional de Delegaciones															
Área de procedencia: Delegación Regional Zona Costa Norte															
Nombre del responsable: QFB. Mara Liliana Tovar Peña															
Domicilio: libramiento Luis Donaldo Colosio 658-A, Colonia Lazaro Cardenas ,Puerto Vallarta, Jalisco.															
Teléfono: 322232259															
Correo electrónico: liliana.pena@red.jalisco.gob.mx										valor		Conservación		Acceso	
Sección Documental	Serie documental	Fechas	Descripción	L	A	C	T	C	B	H	P	R	C		
Dictámenes Perdiciales	Dictámenes del área de Criminalística de Campo	julio - diciembre 2019	Dictámenes periciales en materia de Criminalística de Campo solicitados por Ministerio público y autoridades judiciales	X			X					X	X		
Dictámenes Perdiciales	Dictámenes del área de Laboratorio Químico	julio - diciembre 2019	Dictámenes periciales en materia del Laboratorio Químico solicitados por Ministerio público y autoridades judiciales	X			X					X	X		
Dictámenes Perdiciales	Dictámenes del área de Medicina Legal	julio - diciembre 2019	Dictámenes periciales en materia de Medicina Legal solicitados por Ministerio público y autoridades judiciales	X			X					X	X		
Dictámenes Perdiciales	Dictámenes del área de Medicina Forense	julio - diciembre 2019	Dictámenes periciales en materia de Medicina Forense solicitados por Ministerio público y autoridades judiciales	X			X					X	X		
Dictámenes Perdiciales	Dictámenes del área de Psicología Forense	julio - diciembre 2019	Dictámenes periciales en materia de Psicología Forense solicitados por Ministerio público y autoridades judiciales	X			X					X	X		
Dictámenes Perdiciales	Dictámenes del área de Identificación de Vehículos	julio - diciembre 2019	Dictámenes periciales en materia de Identificación de Vehículos solicitados por Ministerio público y autoridades judiciales	X			X					X	X		
Oficios de Delegación	Informes de Delegación	julio - diciembre 2019	Informes de Delegación solicitados por Ministerio público y autoridades judiciales	X			X					X	X		